

Carta a Rafael Herrera Cabral sobre el asesinato de los guerrilleros de Las Manaclas

Emilio Cordero Michel¹

Introducción

Estando a finales de diciembre de 1963, estaba encarcelado en una solitaria del Palacio de la Policía Nacional, después de haber sido apresado en el Frente Guerrillero Constitucionalista Enrique Jiménez Moya, que operó en las montañas de San José de las Matas, bajo el mando del Dr. Manuel Aurelio Tavárez Justo (Manolo), en el que era el Comisario Político, escribí esta carta en el reverso de etiquetas de latas de jugo de pera dirigida al director del periódico *Listín Diario*, don Rafael Herrera Cabral. En visita que mi esposa María Josefina Peynado Velásquez, me hizo en dicho recinto policial, hábilmente se la entregué, ella logró sacarla, la transcribió a máquina y se la llevó al destinatario para que la publicara en ese periódico.

Lo hice porque en la celda solitaria en que guardaba prisión—en la que siempre tuve un bombillo eléctrico encendido—, siguiendo la tradición trujillista me tiraron el ejemplar de dicho periódico en el que se publicó, en primera plana, la mentirosa noticia de que Manolo y los compañeros asesinados al atardecer del 21 de ese mes y año, habían muerto en “encuentros” con las tropas de las Fuerzas Armadas.

1. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, presidente de su Junta Directiva en el período 2007-2010 y editor de esta revista.



Don Rafael no quiso publicarla porque, según le informó a mi esposa, “desmentir en ese momento la versión oficial de la jefatura de las Fuerzas Armadas podría costarme la vida” y él quería resguardarla. Residiendo en Ciudad México como exiliado, a comienzos de 1965 don Rafael y su esposa doña Rosa visitaron esa capital, me procuraron e invitaron a cenar en un lujoso restaurante. Allí ante mi insistencia, me informó que efectivamente se comentó en altos círculos militares que “como era posible que yo estuviera vivo y que tenía que estar muerto, que debía morir”. Y que fue por ese motivo que decidió no publicarla, para salvarme la vida.

Para mí, ha sido imposible comprobar si eso fue cierto o no, ya que dudo mucho que en ese momento hubiera interés o intenciones de asesinar me porque era de público conocimiento que había sido el único sobreviviente del grupo asesinado por los soldados golpistas, al publicarlo el *Listín Diario* en su edición del 23 de diciembre de ese año 1963. Creo que don Rafael no quiso publicarla porque no quería involucrar al periódico bajo su dirección en ese horrendo crimen por haber apoyado el golpe de Estado contra el Gobierno de Bosch y al régimen de facto que ilegalmente lo sustituyó, en el que uno de sus integrantes, el Ing. Manuel Enrique Travares Espailat, representante de la oligarquía golpista, había desempañado un oscuro y despreciable papel cuando, a nombre del Triunvirato al que pertenecía, hizo falsos llamamientos radiales a los guerrilleros constitucionalistas que nos manteníamos en las montañas solicitándonos que nos rindiéramos porque nuestras vidas serían respetadas.

Veinte años después, la carta fue reseñada por Tony Raful en la primera edición de su importante obra *Movimiento 14 de Junio. Historia y documentos*. En la segunda edición, ampliada



y corregida, lanzada al público en mayo de 2007, fue publicada completa, así como en las dos siguientes reimpresiones.²

La breve presentación de Tony Rafal a la carta y su texto se reproducen a continuación:

“Carta histórica a don Rafael Herrera del único sobreviviente del fusilamiento de “Alto la Diferencia”, Dr. Emilio Cordero Michel, desde una celda policial.

Una carta histórica y valiente del último sobreviviente del fusilamiento de los guerrilleros de Las Manacles, dirigida a Don Rafael Herrera, Director del prestigioso periódico *Listín Diario*, jamás fue publicada.

Esta carta está fechada 27 de diciembre de 1963 desde la “Solitaria No. 9” del Palacio de la Policía”. Esta carta es un testimonio acusatorio y desgarrador, escrito por un hombre que milagrosamente escapó al fusilamiento de sus compañeros.

El Dr. Emilio Cordero Michel es un hombre de profundas convicciones humanas y morales, de esa estirpe de hombres superiores hoy en desaparición creciente en nuestra Patria. Llegar a él es encontrarse con la historia. Con lo mejor de nuestra historia reciente.

A él le debe el autor de estos trabajos una cuota inmensa de agradecimiento por su colaboración y simpatía. Al dar a conocer esta carta por primera vez, lo hacemos íntimamente convencidos de su enorme valor, y comprendemos que

2. La primera edición de dicha obra fue impresa en Santo Domingo, por Editora Alfa y Omega en noviembre de 1983 y la reseña apareció en las pp. 557 y siguientes. Ampliada y corregida, la Editora Búho hizo la segunda edición en mayo de 2007 y la carta apareció en las pp. 525-529, igual que en las reimpresiones de junio y diciembre de ese año.



durante veinte años no haya querido publicarse por temor a los datos revelados en ella, y para preservar en su momento la vida del guerrillero puro y el intelectual completo que la suscribe.

Esta carta fue escrita a mano sobre el papel de latas de jugo. Tenemos en nuestro poder el original sacado de la cárcel por su esposa. Este es su texto:

“Solitaria No. 9

Palacio de la Policía Nacional

Santo Domingo, D. N., 26 de diciembre de 1963

Sr. Rafael Herrera

Director del *Listín Diario*

Sus Manos.

Señor Director:

Soy el único sobreviviente del grupo de guerrilleros que fueron muertos el pasado 21 de diciembre junto al Dr. Manuel A. Tavárez Justo, en las cercanías de Las Manaclas, San José de las Matas, Provincia de Santiago, y en vista de que la Secretaría de las Fuerzas Armadas ha dado a la publicidad un comunicado por medio del cual informa a la opinión pública que, esos guerrilleros ‘murieron en encuentros’ con las Fuerzas Armadas, deseo desmentir dicha versión y acusar al Gobierno y a las tropas de la Fuerza Aérea Dominicana de haber asesinado cobardemente a mis compañeros.

Brevemente le relataré, Sr. Director, lo acaecido para que el pueblo compruebe lo que es amplio rumor, que el Dr. Manuel A. Tavárez Justo y sus catorce compañeros fueron asesinados después de haberse rendido.



La noche del viernes 20 de diciembre y la mañana del sábado 21, decidimos Manolo, los dirigentes provinciales y municipales y yo, rendirnos a las Fuerzas Armadas acogiéndonos a las garantías de respeto a nuestras vidas que frecuentemente transmitía la radio oficial. Éramos dieciséis compañeros de la Agrupación Política 14 de Junio que íbamos a deponer las armas.

Así acordado, iniciamos la marcha hacia El Alto de la Diferencia, donde suponíamos se encontraban tropas gubernamentales. Descendiendo una montaña encontramos dos campesinos y un niño que con cuatro mulas recogían café en una parcela abandonada. Me les acerqué en unión de Leonte Schott Michel y les indiqué nuestro deseo de que nos guiasen hasta el Alcalde Pedáneo más cercano (que lo era el de “El Alto de la Diferencia”) para enviar a buscar con él a un oficial de las Fuerzas Armadas y rendir nuestras armas.

Hicimos caminar por delante a los campesinos y a los mulos cargados, y todos emprendimos la marcha por la carretera abandonada que allí existe. Eran las 3:40 p.m. y como deseábamos llegar de día teníamos que caminar a paso forzado. Ello era imposible porque había compañeros débiles y cansados. En vista de ese inconveniente, el compañero Manolo y yo decidimos que los hombres que caminasen más rápido fuesen conmigo a la cabeza para tratar la rendición de todo el grupo. Los compañeros y primos Leonte Schott Michel, Alfredo Peralta Michel, y el incansable Juan Ramón Martínez (*Monchi*), partimos con uno de los campesinos desplegando dos banderas blancas.

Caminamos a paso rápido por más de una hora y media sin paradas. Ya cerca del caserío (aproximadamente 3



kilómetros) ordené un descanso de cinco minutos para tomar agua y recobrar energías. Sentados en la carretera, oímos el ruido de un vehículo que subía. Esperamos apostados tras unas rocas. A distancia reconocí que era un jeep del ejército. Ordené que nos desplegáramos en medio de la carretera, sin armas y agitando las dos banderas blancas. El jeep dobló por una curva y sus ocupantes al vernos, lo detuvieron a mitad de la cuesta. Bajaron un cabo del ejército (si mal no recuerdo llamado Julio César Tapia) armado de un revólver cal. 38 y dos soldados de la Aviación con fusiles automáticos FAL. Todos estaban muy nerviosos y el cabo nos ordenó desnudarnos. Me le acerqué, le dije quienes éramos y que deseábamos hablar con su oficial superior para tratar sobre la rendición del grupo de 12 compañeros que habían quedado atrás, a fin de garantizarle la vida al compañero Manolo y los demás. Respondió disparándome dos veces a menos de 20 yardas y ordenando que me quitara los pantalones.

Por usar botas grandes tuve que sentarme en la carretera para quitármelas, ya que los pantalones no me salían con ellas puestas. Ví que Leonte, Alfredo y Monchi ya estaban desnudos. De repente, un soldado de la Aviación comenzó a disparar ráfagas de FAL contra ellos que estaban de pie. El otro soldado le secundó en su asesina tarea.

Vi caer a los tres acribillados a balazos. Leonte a mi izquierda; Alfredo a la derecha y *Monchi* detrás. Los soldados, apenas 2 yardas de distancia, colocaron nuevos cargadores en sus armas y comenzaron a matar a los compañeros heridos. Los ametrallaron en el suelo con ráfagas sucesivas. Permanecí atónico ante tanta barbarie tendido en la tierra esperando la ráfaga asesina de un momento



a otro. Un soldado volvió su FAL contra mí y comenzó a disparar. Su miedo era mayor que el mío y los proyectiles no dieron en el blanco. Vacío un cargador y reinició sus ráfagas. Las balar levantaban polvo a mi alrededor cuando vi al cabo quitarle el arma asesina. Había salvado la vida milagrosamente, quizás con el único fin de poder denunciar públicamente cómo fueron asesinados mis compañeros. Me hicieron subir al jeep y ya en él un soldado intentó asesinarme de nuevo colocándome en la cara el cañón caliente de su FAL.

Bajando prisionero de las montañas de San José de las Matas, escuché las expresiones de la soldadesca: 'matar a Tavárez Justo aunque venga con bandera blanca y desarmado'. No dudé un segundo que tenían instrucciones superiores de liquidar al compañero Manolo y a todos a quien le acompañase.

Deseo aclarar que el grupo de 12 compañeros que quedó detrás del que comandaba, y en el que venía el Dr. Manuel A. Tavárez Justo también estaba enarbolando banderas y pañuelos blancos. No obstante, todos fueron asesinados porque así convenía a los intereses de los militares de la Aviación, quienes están tan acostumbrados a derramar la sangre del pueblo. Prueba de ello es que al exhumarse los restos de mis 15 compañeros, dos días después, todos los cadáveres estaban desnudos o semidesnudos. Y, Sr. Director, un guerrillero no combate en paños menores y sin botas.

Esa noche fui trasladado a la Base Aérea de San Isidro y llevado a la presencia del general Atila Luna. Éste, haciendo honor a la crueldad de aquel otro Atila, me dijo con un vaso de *high ball* en las manos y rodeado de oficiales que



me apuntaban con sus ametralladoras: 'Tavárez Justo está listation, ya no joderá más' ¡Ello me recordó tanto al hijo del tirano con los héroes de junto de 1959!

Manolo Tavárez y 14 compañeros fueron asesinados por las tropas de la Aviación. Desde una solitaria de la cárcel del Palacio de la Policía acuso al Gobierno y a los militares de San Isidro de la muerte de esos compañeros.

En cuanto a mí, esta acusación podría acarrearle la muerte. Hago, pues responsable al Gobierno de lo que pudiera ocurrirme en la prisión y al pueblo testigo de mi suerte.

Quienes crean que acallando las voces de los hombres honestos y patriotas, como la del Dr. Manuel A. Tavárez Justo, pueden usurpar permanentemente los derechos del pueblo, debieran hacer un poco de memoria y tomar nota de las lecciones de la historia.

Esta carta, aunque reconozco lo que podría representar para mí, es el mejor homenaje que puedo brindar por el momento, en memoria de los compañeros que bajo el grito de "LIBERTAD O MUERTE" cayeron en las montañas de San José de las Matas.

Ruego a Ud., Sr. Director, excusar el formado de la presente. Pero este lugar no ha sido el más apropiado para escribirla.

Atipándole las gracias por su publicación en el diario bajo dirección,

Le saluda muy atentamente,
Dr. Emilio Cordero Michel".

